



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

161662

DECRETO N° 1407
QUILLÓN, jueves 19 junio 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

23 JUN. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1953, 0-1952
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,38-275,30-234
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-458

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPAÑIA LIMITADA.

RUT: 76.059.325-7

LA SUMA DE \$: 1.380.587

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA FACTURA N° 3413 POR \$ 1.380.587.- DE KARINA CÁRDENAS ASTETE Y CÍA. LTDA. POR ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PARA DONACIÓN A LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, APROBADO POR CONCEJO MUNICIPAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 09, ORDEN DE COMPRA N° 4352-275-CM14, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO, SE ADJUNTA FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE BODEGA N° 4480 Y COMPROBANTE DE MOVIMIENTO DE BODEGA N° 6360 Y DECRETO ALCALDICIO N° 1285 DE FECHA 06 DE JUNIO 2014, QUE APRUEBA DONACIÓN DE EQUIPO COMPUTACIONAL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	210115	Equipos Computacionales y	1.380.362		76059325-7	F-3413
2152906001	210115	Equipos Computacionales y	225		76059325-7	F-3413
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		1.380.587	76059325-7	C-

TOTALES : 1.380.587 1.380.587



CTA. CTE. 52509000018
EGRESO N° 1407

CHEQUE N° 1720
FECHA DE PAGO 24/06/14

NOMBRE NOMINA DE PAGO
R.U.T. N° 2158886
FIRMA



RECIBI CONFORME